



Sello

**UNIVERSIDAD DE PANAMA  
VICERRECTORIA ACADÉMICA  
COMISIÓN EVALUADORA DE EJECUTORIAS**

1. Informe de Evaluación N°        
Sede    Facult    Depart    Num.Ejec    Año

La Comisión Evaluadora de Ejecutorias, debidamente designada por el Decano, o Director del Centro Regional Universitario, del

2. Campus \_\_\_\_\_, o Centro Regional Universitario de \_\_\_\_\_  
 3. Facultad \_\_\_\_\_,  
 4. Departamento \_\_\_\_\_

Presenta el informe de evaluación de la ejecutoria: **07 FOLLETO**

Escrito original, impreso, didáctico, no periódico que contiene aspectos de las explicaciones propias del profesor que se reproduce para uso colectivo de los estudiantes de una asignatura en particular, cubre el programa semestral, justificado en su presentación y debidamente divulgado en el medio que corresponde y que especifica en su contenido que versa directamente sobre la especialidad en referencia al área de conocimiento de esta comisión.

5. Nombre del solicitante: \_\_\_\_\_  
 6. Cédula de identidad personal N°: \_\_\_\_\_    7. Si es profesor en la Universidad de Panamá  
 Código de Profesor: \_\_\_\_\_

Documentos e información presentados:

8.  Copia del folleto encuadernado, y con portada completa. Título: \_\_\_\_\_  
(6 Ptos.)
9.  El folleto posee estructura completa: índice, introducción, contenido y bibliografía.  
 Asignatura a la que corresponde el folleto: \_\_\_\_\_  
(Abrev., Núm. y denominación)  
 Pre-grado     Grado
10.  Certificación de la Escuela que corresponda, donde se hace constar que el contenido se ajusta a un semestre de la asignatura, que fue o es utilizado por los estudiantes y que reposa en la biblioteca de esa unidad académica.  
 Año en el que el profesor dictó la asignatura \_\_\_\_\_
11.  Certificación de aprobación por el Departamento como folleto de una asignatura.
12.  Certificación de que está disponible en el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Panamá.
13. El folleto fue adecuado a otra carrera:  Sí (carrera) \_\_\_\_\_  No
14. El profesor es:  Autor principal (6 Ptos.)     Otros autores  
 Otros autores \_\_\_\_\_  
 La puntuación de la ejecutoria se divide: No     Sí  (más de un autor \_\_\_\_)

La Comisión Evaluadora de Ejecutorias, realizó una revisión detallada de la documentación y material presentados, basándose para ello en el contenido, la profundidad, destrezas, aptitudes, originalidad, creatividad y los requisitos establecidos para la ejecutoria a evaluar.

15. De acuerdo al cuadro de Evaluación de Títulos y Ejecutorias del Capítulo V del Estatuto de la Universidad de Panamá, y por el número de autores, se le asignan (letra y número) \_\_\_\_\_ puntos.
16. De acuerdo a la estructura académica de este departamento su contenido corresponde al Área de conocimiento o especialidad: \_\_\_\_\_

La Comisión considera que la ejecutoria presentada cumple con los requisitos establecidos en el Capítulo V del Estatuto de la Universidad de Panamá y en el Manual de Procedimientos para la Evaluación de Ejecutorias..

Presidente	Miembro	Miembro
Firma _____	Firma _____	Firma _____
Nombre _____	Nombre _____	Nombre _____
Código _____	Código _____	Código _____
Categoría _____	Categoría _____	Categoría _____
Área Espec. _____	Área Espec. _____	Área Espec. _____

Dado en la Universidad de Panamá, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.